



Morelia, Michoacán, 21 de marzo de 2023

**DRA. MIRYAM GEORGINA ALCALÁ CASILLAS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**  
**PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN**  
**PRESENTE**

Por este conducto me permito entregar al Informe de Actividades correspondiente al mes de febrero del 2023, el cual abarca las acciones realizadas por un servidor como integrante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad de carácter administrativa respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**César Arturo Sereno Marín**  
**Integrante del CPC Michoacán**

C.c.p. Mtra. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León, Contralora del SEA.

Archivo

## Informe de actividades febrero 2023 César Arturo Sereno Marín

| Fundamento legal  | Objetivo   | Acción específica   | Producto   |
|---|--|---|--|
| Artículo 20 de la LSEA: El Comité de Participación Ciudadana se reunirá, previa convocatoria de su Presidente o a petición de la mayoría de sus integrantes.  | Analizar y discutir decisiones del Comité sobre las materias y objetivos contenidos en la LSEA | Asistencia y participación en la Primera Sesión Extraordinaria 2023; Revisión documental y depuración de expedientes.   | a) Acta de Sesión<br>b) Archivo documental depurado                  |
| Artículo 21, fracción I de la LSEA: Aprobar sus normas de carácter interno;   | Mejorar la capacidad operativa del CPC   | Revisión de Normatividad Interna del CPC  | Reforma al Reglamento Interno, Código de Ética CPC y<br>(20% avance) |
| Artículo 21 de la LSEA, fracción VI de la LSEA: Opinar y realizar propuestas, a través de la Comisión Ejecutiva, sobre las políticas públicas;  | Impulsar la generación de insumos técnicos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 reuniones de trabajo para planeación de acciones para Programa de Implementación de la Política Anticorrupción</li> <li>• Revisión de la Metodología del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción</li> </ul> | Lista de comentarios y observaciones                                 |
| Artículo 21 de la LSEA, fracción VIII: Proponer al Comité, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;   | Promover la participación ciudadana  | 2 reuniones con ciudadanos independientes y organizaciones sociales   | N/A  |
| Artículo 21 de la LSEA, fracción XVII: Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal; y,  | Impulsar la generación de insumos técnicos   | Revisión de marco legal de la mejora regulatoria  | N/A  |
|   |  | Correcciones finales a la guía sobre faltas administrativas para los OIC Municipales  | Anexo 1  |
| Artículo 14 de la LSEA: El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los objetivos del Comité, así como ser la instancia de vinculación con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia, relacionadas con las materias del Sistema | Promover la participación ciudadana  | Asistencia y participación a la Décima Primer Sesión Virtual de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC's   | Convocatoria y orden del día<br><br>Anexo 2                          |
|   |  | Revisión, retroalimentación y elaboración de documentos para su presentación en la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto  | N/A  |

| Fundamento legal  | Objetivo                                   | Acción específica   | Producto   |
|---|--|---|--|
| Estatal   |  | Mantenimiento y alimentación de datos para lanzamiento público de plataforma Karewa-Michoacán   | Plataforma Digital actualizada permanentemente<br><a href="http://www.karewamichoacan.org">www.karewamichoacan.org</a> |
|   |  | Desarrollo de propuesta de capacitación para el fortalecimiento de la ética pública en personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo   | <b>Anexo 3</b>   |
|   |  | Impartición del tema "Ética y Construcción" en la Universidad de la Construcción para el fortalecimiento de la cultura de la integridad en los futuros ingenieros.                  | Presentación PPT<br><b>Anexo 4</b>   |
|   |  | Reunión de trabajo con la organización Ethos Innovación en Políticas Públicas   | <b>N/A</b>   |
|   |  | Coordinación de Diplomado Anticorrupción para Periodistas   | Avance 25% del Diplomado   |
|   |  | Reunión de trabajo con Comité Editorial de la Revista Vs. Corrupción  | Contenido próximo número de revista  |
|   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión de trabajo con personal del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán</li> <li>Revisión de normativa interna</li> </ul> | Instalación Comité de Ética  |
| <b>Artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: La Comisión Ejecutiva al ser un órgano colegiado funcionará mediante la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias.</b> | Impulsar la generación de insumos técnicos | No sesionó en este mes la Comisión Ejecutiva  | <b>N/A</b>   |

César Arturo Sereno Marín